



Moisés González García y Rafael Herrera Guillén (coords.), *Utopía y poder en Europa y en América*. Ed. Tecnos, Madrid, 2015.

Estar frente a un libro sobre utopía generalmente da pie a diversas reacciones, dado que las reflexiones que versan sobre este tema evidencian preocupaciones enfocadas a repensar lo relativo a lo que se vive. Un libro así no puede dejar de lado los momentos de temporalidad que se articulan con el pasado y con el futuro, dos ocasiones que enmarcan el devenir y la conformación de la historia entre lo acontecido, lo que acaece y lo que vendrá. La articulación de estos tres momentos determinan un eje continuo en el que se afinan las diversas reflexiones sobre las cuestiones que se vivieron, se viven y aquellas que suelen ser más motivadoras por esperanzadoras, como son las que se llevarán a cabo en el futuro.

Ahora bien, el acontecer se ubica en los espacios compartidos en que se realizan situaciones de organización de las comunidades y las personas. Por ello, se vinculan indefectiblemente con situaciones políticas que encuentran como centro el concepto de poder, presentado como el vínculo relacional que implica acciones de todo tipo y que hace que dichas acciones se concentren en su mandato. Tal ligazón entre utopía y poder conforma una dialéctica que es estudiada con profundidad, lucidez y seriedad en el libro *Utopía y poder en Europa y en América*, coordinado por Moisés González García y Rafael Herrera Guillén que, entre otras virtudes, se despliega con una claridad que, como decía Ortega y Gasset, expresa la cortesía del filósofo. Sumado a este mérito encontramos en el libro una fuente de recursos y temas relacionados con la utopía que se van coligiendo entre sí para conformar un conjunto de enorme riqueza.

A partir de la nota preliminar, los coordinadores del libro nos señalan que pensar la utopía da cuenta de aquello soñado y también del mundo de la plenitud, “de un mundo verdaderamente humano, capaz de satisfacer los deseos de paz, de justicia social y de armonía natural entre los hombres” (p.11). Desde ahí, la utopía es, como decíamos antes, un movimiento hacia delante en relación con el presente. En ese sentido, la utopía aparece como una alternativa crítica ante la convivencia social presente pero, sobre todo, futura. La lógica del pensamiento utópico —como bien señalan los coordinadores del libro que aquí presentamos— parte de la percepción de la irracionalidad y la injusticia del mundo que vivimos. Así, el mundo utópico, como contraste, es racional y justo: nuestras pretensiones podrán llevarse a cabo cuando las causas que motivan los sinsabores sean removidas, trastocando las formas corruptas en situaciones de armonía social y de perpetua felicidad posible y alcanzable. Esto es pensado como posible a partir de la construcción de un paraíso real, anclado en lo terrenal para no pretender proyectos de transformación social fantástica, sino que se trata —y ese es su argumento— de que, a partir de proyectos políticos reformadores, pueda hacerse algo. Y sí, a pesar de que puedan generarse utopías perversas, sin embargo, no es posible dejar de pensar en que “la utopía es necesaria y no cabe la menor duda de

que hay un núcleo positivo en la misma en cuanto sirve para expresar la esencia del hombre. En todo caso —añaden—, indagar los presupuestos del pensamiento utópico tal vez nos sirva para ver hasta qué punto la utopía deba ser considerada como una región marginal dentro de la cultura occidental, o como una parte imprescindible de la misma” (p. 13).

En el tenor del mismo título, los autores-coordinadores hacen una explicación clara y penetrante cuando afirman que pretenden apoyar la superación en lo que respecta a la distinción Europa/América, pues la emergencia de la utopía en Europa no puede comprenderse sin la aparición de América desde inicios del siglo XVI. Quizás el título no da cuenta exacta de la expresión de la obligada dualidad recíproca y habría sido necesario poner un guion o, como lo sancionan en la introducción cuando insertan una diagonal “/” entre las palabras Europa y América (Europa/América), para mostrar esta necesaria imbricación mutua. Como bien apuntan, “la historia de Europa, como entidad global a partir de 1492, no puede comprenderse ni narrarse a partir de la idea de América. Su incardinación es absoluta [...] y mientras no se trabaje en una comprensión de largo alcance América/Europa-Europa/América, no se podrá superar el paradigma Imperio/Periferia que domina encubiertamente dicha distinción.” (p. 13). De este modo se visualiza el contenido del libro en el que los temas de las orillas del Atlántico se entretajan.

Así, el contenido del libro que reseñamos constata esta intención al mostrar que ambas realidades se imbrican y no puede defenderse más “la distinción de un centro emisor europeo y un centro receptor pasivo americano” (p.13). La riqueza temática que se presenta desde el primer capítulo a cargo de Rafael Herrera Guillén, expresa los conceptos que intitulan el presente libro de un modo lúcidamente explicativo. El capítulo parte de la afirmación de que los imperios se basan sobre utopías con aspiraciones de una universalidad dominadora, por lo cual Herrera Guillén nombra “imperial” a tal utopismo, y éste se enfrenta a las utopías revolucionarias alternativas que son antiimperialistas.

El autor liga la utopía como un derecho, junto con la ironía para pensar en la posibilidad de liberación y justicia; asimismo lo piensa como un “espacio crítico contra las falsas promesas de la retórica del poder o de la revolución. La ironía nos salva del lado siniestro que habita las fuerzas utópicas” y, por ello, el autor utiliza las obras de Goya, Ángel Ganivet y Joseph Conrad para mostrar su faceta de críticos de las utopías imperialistas. De ahí se desprende el uso de la ironía como arma contra el utopismo imperial que evidencia la barbarie llevada a cabo por la civilización, y a partir de ella se genera una “conciencia de una común experiencia de la humanidad” (p.37).

Ahora bien, la defensa de una racionalidad utópica da cuenta de su presencia como elemento constitutivo de la civilización occidental. Así, en este capítulo Rafael Herrera problematiza, de la mano de una reflexión histórica, la cuestión de utopía y fundación de los Estados, todo esto vinculado con la cuestión del poder y con una propuesta revolucionaria que genera violencia. Se lleva a cabo una crítica a la razón utópica que se presenta como imperial. Existe una “relación conflictiva entre utopía y poder” (p.20) como se ha desplegado entre Europa y América a partir de 1492. En ese momento se despliega la llamada utopía imperial —“la leyenda negra de occidente”—, que problematizaba sobre las tierras recién conquistadas y con ello los invasores podían poseerlas con legítimo derecho. Con esto se inauguraba la famosa disputa entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas.

El tema del espacio es el que acaba determinando estas preocupaciones, y por ello no es gratuita la presencia del capítulo sobre el simbolismo de la ciudad. Este espacio acaba siendo sacralizado, dado que es en él en donde se realiza el establecimiento y la organización de la vida de los seres humanos, como lo señala el texto de Juan Antonio Morera sobre el “Simbolismo de la ciudad en el pensamiento cristiano: Jerusalén, Babilonia y Roma”. En estas “ciudades se plenifican las virtudes y realizan el amor, como lo marca San Agustín en Jerusalén, y por ello son ideales. Por su parte, aquellas que se oponen a ese ideal son ajenas a la sabiduría, son ignorantes, inmorales, están en el error y son extraviadas” (p.43), como el ejemplo de Babilonia. En estas ciudades en las que prevalece la justicia, imperará la paz, como lo sería más adelante el caso de la ciudad de Roma. Acorde con este posicionamiento, el texto de Salvador Mas sobre “Utopía, cosmopolitismo e imperialismo en el pensamiento antiguo” sostiene que estas tres nociones van unidas ya que, por un lado, el imperio puede llegar a ocupar todos los espacios geográficos compartidos por esas áreas que, además de ser espaciales, son mentales y así se conformaría un cosmopolitismo. Esos son los ideales que el Imperio Romano plasmó para alcanzar la tan buscada *pax romana*.

Ya en el hilo histórico que marca los albores de la Modernidad, aparece de nuevo la diada utopía y poder que guía como columna vertebral la hipótesis general del libro, en un texto que presenta una reflexión sobre la utopía en tanto proyecto político, y sus críticos. A finales del siglo XV y a principios del XVI se exigía definir las nuevas formas políticas que permitieran vivir con seguridad, paz y prosperidad. Por una parte, aparecen los herederos de Platón mediante la idealización del pasado, haciendo frente al futuro en un intento de mejora de la situación de lo que se vive, por injusta. Por otra parte, se ofrece la propuesta maquiaveliana que sigue mirando al pasado, pero que presenta una propuesta disruptiva con ese pasado, y la de los humanistas cristianos que defienden el bien público, pero siempre acorde con el deber moral. Su búsqueda indaga sobre la acción ante las descomposiciones medievales proponiendo un nuevo proyecto político en aras del bien común y mediante la libertad republicana (p. 96). Su realismo entonces se opone —según asienta Moisés González— a la opción utópica de Tomás Moro, Campanella y Bacon. Sin embargo, González concluye señalado que “mirar a la realidad es también tener en cuenta los deseos y aspiraciones de los individuos, y también sus valoraciones y juicios de valor. Un buen realista —añade— debe ser capaz de apreciar esas gotas de utopía que existen en el mundo y en los individuos” (p. 115).

Haciendo un recorrido muy breve y general en el apretado índice del libro que nos ocupa, podemos apreciar el carácter crítico temático que se lleva a cabo a lo largo de los diversos capítulos y a través de los que se muestran las preocupaciones sobre el par utopía y política, que va tomando diversos derroteros. Así lo muestran los capítulos cuyas derivas reflexionan sobre estos conceptos en diversos ámbitos geográficos, como es el elaborado por José Eduardo Reis, María Luisa Malato, Jorge Bastos da Silva y Fátima Vieira que indagan estas cuestiones en Portugal, por ejemplo; o también el texto que versa sobre las desventuras del pensamiento utópico en América Latina.

Tomás Antonio Vázquez señala que ante las desventuras sociales, políticas y económicas de los países de América Latina surgen prospectivas de alternativas políticas que pretenden priorizar las necesidades humanas e intentan disminuir las desigualdades sociales que han provocado indignación en el mundo hispanoamericano.

De ahí que las utopías retomen fuerza. Este capítulo pretende exponer los elementos utópicos latinoamericanos considerados bajo el ropaje de la filosofía de la esperanza de Bloch. Se analiza la propuesta utópica bolivariana impregnada de pensamientos rousseauianos y se plantean las posibles propuestas utópicas plasmadas por la teología, la filosofía y la pedagogía de la liberación. Vázquez defiende que ya en el siglo XXI inicia el despunte de nuevas utopías en América Latina. La superación de la violencia en Colombia ha sido una utopía que hoy día ve la luz de la paz, se abre a la esperanza y da pie a las nuevas utopías. Esto es lo que propone el texto de Alberto Valdivia Baselli sobre la utopía heterotópica andina en *Nueva Corónica y Buen gobierno* de Guaman Poma. Estas utopías son vistas como sistemas utópicos de alteridad y de resistencia a formas de poder. Para el autor este texto es el que exhibe mayor alteridad de pensamiento y presenta un diálogo discursivo implícito con un carácter contestatario. Esta propuesta es una construcción netamente americana que no apela a mestizaje alguno; a lo que se invoca es a la heterotopía y no a la utopía, porque la segunda imprime siempre, en su construcción, un deseo aspiracional fundamental. La heterotopía andina, señala el autor, se funda en el «“derecho étnico y epistemológico, y en el registro *material* del ejercicio incompatible de políticas culturales divergentes” (p. 165). De este modo este proyecto andino se asienta, como otros discursos utópicos, en la palabra escrita para su difusión entre los habitantes de la ciudad, así como en las instancias organizativas y de poder político para, desde ahí, poder promover su implementación. Este proyecto político de autonomía de la nación indígena pretende superar el sufrimiento de los indios.

En un tenor similar, el texto de Juan Granados titulado “Disimulado cautiverio. La teocracia jesuítica del Paraguay (1609-1750); realidad y ficción en la «tierra sin mal»” da cuenta de una serie de reflexiones sobre la realidad de las misiones jesuíticas en Paraguay”. Estas misiones pretendían la evangelización según el mensaje ignaciano, que sugería la captación psicológica de los destinatarios del mensaje cristiano y la inculturación, es decir, la estima de los valores de los pueblos evangelizados. En una narración amable y fluida, este texto expone las vicisitudes de las reducciones misioneras en ese país. El guaraní se mantuvo como idioma para, de ese modo, mantener un «disimulado cautiverio», conservando con ello a los indígenas alejados de los españoles, buscando encapsularlos. Finalmente, este proyecto utópico claudicó debido a las vicisitudes políticas entre España y Portugal.

El proyecto europeo que buscaba cristalizarse en América tuvo en los siglos subsecuentes un ánimo esperanzador para la realización de la utopía en la América mestiza. Así lo muestran algunos de los esfuerzos como los expuestos por Numa Armando Gil con su texto “América mestiza: sol de esperanza”, en donde señala los esfuerzos hechos por Simón Rodríguez mediante sus proyectos con un carácter utópico. Este proyecto fue asimismo defendido por Henríquez Ureña, un siglo más tarde.

En continuación con el marco utópico latinoamericano, el capítulo de Hilda Naessens sobre “Filosofía Latinoamericana: el poder de una utopía continentalista para el siglo XXI” despliega las propuestas de José Gaos y Francisco Romero en torno a la recuperación de las raíces, en un marco de la historia de las ideas en América Latina. Los autores considerados coinciden en sostener la existencia de un pensamiento filosófico latinoamericano que ha ido desarrollándose en diversos países latinoamericanos, especialmente México y Argentina. Si bien estos filósofos defienden la filosofía como algo universal, el abordaje que se haga de esa filosofía se

sitúa en la contextualidad de Latinoamérica y en tal filosofía se problematiza la identidad y la otredad. La exigencia de recuperación del pasado forma parte del proceso de autoconciencia para comprender lo que sucede a los pueblos latinoamericanos y, con ello, tener esperanza de conseguir una filosofía original.

En el marco histórico de las ideas en relación con el utopismo, Antonio Hermosa presenta un texto sobre la relación entre “Liberalismo y utopismo en Colombia: Florentino González y Cerbeleo Pinzón”. Entre el patriotismo mostrado por estos escritores, su liberalismo —con sus valores propios—, el desarrollismo y la búsqueda de la paz se articulan con los elementos utopistas de ambas doctrinas. Sin embargo, la utopía no se asume como posible y por ello termina diciendo que “ambas doctrinas son un clamoroso ejemplo de cómo las buenas intenciones pueden ser tan fatídicas en la realidad como en el pensamiento” (p. 225).

El texto sobre la recepción del socialismo utópico en Marx y Engels y su impacto en el socialismo científico, sostiene que el comunismo —como noción desarrollada por estos dos autores— significa la autoaclaración de los objetivos del proletariado en sus luchas reales contra los males concretos del capitalismo. De este modo “pasa a ser de un ideal moral a un movimiento real transformador de la realidad y, en ese sentido, deja de ser utópico para pasar a basarse en la ciencia social más avanzada de su época” (p. 250). Esto, sin embargo, no significa que ellos no conservaran los aspectos críticos que los utopistas habían desarrollado, sino que impregnan una base real y teórica más sólida.

Siguiendo la lógica de las reflexiones sobre utopía y poder, María Teresa Castilho y Teresa Botelho ubican esta cuestión en los Estados Unidos dando cuenta del impulso utópico que acompañó en la fundación de una colonia inglesa en ese territorio. Las propuestas que impulsaron esas acciones se convirtieron en la ideología dominante en ese país, de modo que las reflexiones que hacen en su recorrido llegan hasta nuestros días.

De gran relevancia para la reflexión filosófica sobre la utopía resultan los capítulos XII y XIII. El primero piensa la utopía y la disutopía en el siglo XX con Ricoeur, Bloch y Kolakowski. El segundo de ellos lo hace con Alain Badiou, Rancière y Agamben. Los primeros marcan posiciones frente a la utopía y a la ideología, así como frente a las heterotopías con Bloch, quien además plantea las diferencias entre la esperanza teológica y la secular. Cierra este capítulo las críticas de Kolakowski a Bloch por considerarlo uno de los representantes de una filosofía escatológica de la historia. En el caso de los segundos, aun con sus diferencias, postulan un nuevo sujeto político acorde con posiciones abiertas a lo posible.

“La férrea voluntad utópica de la modernidad en la rebelión de los indignados” es un texto que, como su título lo expresa, manifiesta la existente y posible utopía en un momento de exigencia ante los trazos neoliberales. Estos rasgos que han llevado al desencanto con el que se proyectó, revelan de nuevo las crisis del capitalismo que se expone en la rebelión de los indignados. Es así como Jorge Velázquez recalca en este movimiento que, como apunta, es un movimiento de conciencia ciudadana —pluriclasista y multicultural— que se erige como una crítica a las viejas instituciones y organismos políticos que son reflejo de una crisis política de largo aliento (p. 320). Añade que este movimiento exhibe un nuevo nivel de la lucha de clases, demostración de que la historia no ha llegado a su fin. Con ello, la racionalidad utópica no se ha acallado. Los fracasos del citado neoliberalismo, de la degradación social y natural se han generalizado; la violencia y la crueldad son monedas de cambio. Por ello

este movimiento de los indignados es un movimiento crítico del sistema y se plantea continuar pensando en que es posible hacer las cosas de otra manera. “La utopía pretende —a decir de Velázquez— la dignificación de la política y la reorganización o refundamentación del espacio de la política, es decir, del estado” (p. 333). La utopía obliga a reflexionar críticamente sobre el devenir, sobre nuestro futuro “como proyecto y alternativa al modo de vida vigente” (p.337).

Cerca del final del libro comentado, encontramos el texto de Hugo Castignani que versa sobre utopías y tecnologías, mostrando que esta díada se encuentra en la propia construcción de las ciudades, en su ordenación y planificación. Éstas últimas se expresan en la actualidad en la robótica, la nanotecnología y la sociedad de la información: con estos recursos habrá de plantearse críticamente la utopía.

Se clausura el libro con dos reflexiones críticas sobre la pertinencia y el agotamiento de la utopía. El penúltimo texto de Enrique Ujaldón sugiere que ese agotamiento del género utópico como género filosófico ha dado paso a formas alternas de política y de comunidad política que “poco tienen que ver con la utopía, ni en las formas ni en el fin que persiguen” (p. 398). Advierte que, aún más, el pensamiento impolítico es precisamente la “negación de que la utopía como literatura filosófica tenga sentido” (p. 398).

En este contexto el último texto que cierra el libro, se ocupa de las distopías en tanto representaciones ficticias de una sociedad futura de características negativas. El segundo texto de Hugo Castignani, “Distopías. Del panoptismo a la actual sociedad de la vigilancia: Hegel, Foucault, Deleuze”, aborda la crítica a la utopía por las consecuencias nefastas de una ideología que se presenta como ideal utópico. De manera más amplia, la distopía se entiende más que como “la descripción de la dictadura de la utopía y de sus consecuencias perversas de una ideología que se presenta a sí misma como ideal utópico”. Sino, más bien, “como toda obra de anticipación social que describa un porvenir sombrío o catastrófico, provocado, de hecho, por una razón que puede llegar a ser sólo tangencialmente política e incluso suponer una llamada para algún tipo de acción práctica de tintes utópicos” (p. 401). La utopía en tanto utopía negativa hereda de ésta la característica fundamental de ser ficción o, desde una perspectiva que implica la irrealidad de lo representado, como sostiene Jean Luc Nancy, y que acaba siendo como un ejercicio literario, una fábula o una alegoría (p.401). La distopía es asimismo una ficción que conlleva la negación de la utopía, por ello, según Nancy, toda utopía puede ser leída como distopía. Y en este tenor se cierne este último texto desde autores diversos que resaltan el tema del panoptismo de la contemporaneidad que se articula con las “sociedades de control” deleuzianas tras el fin de las “sociedades disciplinarias” de Foucault. El giro distópico que se deriva de las nuevas tecnologías de la vigilancia y el control es distopía, en tanto antiutopía o crítica de la utopía. Es también es una crítica de un presente real que “apenas y se presenta como utópico” (p. 420).

Como puede verse a lo largo de la narrativa de un cúmulo de ideas sugestivas sobre la utopía y centrales para la reflexión filosófica, *Utopía y poder en Europa y en América* constituye un libro imprescindible para los estudiosos de la utopía en la actualidad, tanto por la profundidad de ideas como por abarcar un abanico amplio de autores.

A pesar de lo oscuro y nebuloso de los tiempos presentes en nuestro país, México, es preciso hacer pausas y ralentizar el paso para apreciar qué hacer y cómo hacerlo en los contextos que nos han tocado vivir. Fundamental es, desde las luces críticas

que se muestran en la díada conceptual entre utopía y poder, lo que falta por hacer, en un vaivén prudencial que logre apreciar las enormes deudas que se siguen teniendo para con nuestro país y sus habitantes desde hace ya tantos siglos. Y aún en lo enmarañado del presente estamos obligados a reflexionar desde la filosofía para intentar trastocar el escenario en otro, con situaciones mejores. Si como dice el epitafio de Bloch en Tubinga, *Pensar es trascender*, nada es más humano que traspasar lo que es, dando pie al florecimiento de la utopía.

Dora Elvira García